



## BANDO

### **D. JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES, ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Cádiz.**

El Ayuntamiento de Cádiz dentro del Programa INICIATIVA AIRE, de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, va a realizar la contratación de seis personas por un periodo de seis meses cada uno.

Las personas interesadas en participar en los programas de empleo, deberán inscribirse en la oficina del SAE, teniendo en cuenta la titulación de cada uno conforme las ocupaciones y las franjas de edad que se relacionan a continuación:

	DENOMINACION	CODIGO
JOVENES (entre 18 y 29 años)	Peones forestales	95431028
	Animadores Turísticos	37241016
Personas + 30 (entre 30 y 44 años)	Tec. Educación infantil	22521013
	Tec. Administrativos en general	36131039
Personas mayores de 45 años	Albañiles	71211015
	Tec. Administrativos en general	36131039

El procedimiento para la selección de cada uno de los puestos que se contraten está regulado por el Decreto-Ley 16/2020, de 16 de junio, por el que con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el COVID-19, en el que se enmarca la Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo.

Se recuerda a los menores de 30 años que deben estar además inscritos en el SISTEMA DE GARANTIA JUVENIL.

En Cádiz a 4 de septiembre de 2020.

EL ALCALDE

Fdo: José Javier Martín Cañizares

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

